

BASES DEL VIII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA - VILLA DE TORQUEMADA (Palencia).

1. Podrán participar en este VIII certamen todos los artistas que lo deseen, residentes en España y de cualquier nacionalidad.
2. La temática será paisaje y rincones típicos de Torquemada, con una sola obra por autor.
3. La técnica será libre. El soporte se presentará en blanco para su sellado en el momento de la inscripción. Las dimensiones mínimas serán de 55x46 cm. Y máxima de 100x100 cm.

4. El VIII certamen se celebrará el día **15 de julio de 2018**. Los participantes irán provistos del DNI. Y la inscripción y sellado de las obras se realizará desde las 9:00 hasta las 10:30 h en el Ayuntamiento de Torquemada. La entrega de las obras será en el mismo lugar de 16:00 a 17:00 horas. Se entregará un vale para un pack de comida a recoger en las tiendas de alimentación de Torquemada.

5. Se concederán los siguientes premios:

- * PRIMER PREMIO 600€ (sujeto a retención)
- * SEGUNDO PREMIO 400€ (sujeto a retención)
- * TERCER PREMIO 300€
- * PREMIOS INFANTILES Material de pintura.

Los premios dados, tendrán la retención en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

6. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios

7. El jurado estará formado por miembros relacionados con el mundo de la pintura y el arte. Que serán designados por el Alcalde o persona en quien delegue. Compuesto por Presidente y 3 vocales, actuando de secretario un concejal.

8. El fallo del jurado será inapelable, y no se dará a conocer hasta la entrega de los premios, que se efectuará a las 18:30 horas del mismo día del concurso, en el Ayuntamiento de Torquemada, donde estarán expuestas todas las obras.

9. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Torquemada firmadas por el autor, el Ayuntamiento se reserva todos los derechos, incluidos los de reproducción.

10. Las obras del certamen de forma inapelable, quedarán expuestas hasta el 30 de Octubre. Los autores de las obras no premiadas, podrán ponerlas a la venta, indicando el precio y teléfono.

11. La recogida de las obras se realizará desde el día 30 de Octubre hasta el siguiente certamen. Las que no se retiren en ese plazo, quedarán en posesión de la entidad patrocinadora.

Las bases pueden consultarse en la web del Ayuntamiento: "torquemada.es". La participación al concurso implica la total aceptación de las bases.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

VIII CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA TORQUEMADA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I. _____ Teléfono: _____

Email: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ C.P. _____

Provincia: _____

Nº de registro: _____ Fecha de registro: _____

EJEMPLAR PARA LA ORGANIZACIÓN

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

VIII CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA TORQUEMADA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I. _____ Teléfono: _____

Email: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ C.P. _____

Provincia: _____

Nº de registro: _____ Fecha de registro: _____

EJEMPLAR AUTOR.- Presentar para recoger la obra

INFORMACIÓN EN EL TELÉFONO 979 800 025